Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

~~370~~ 387

Ex.ª en la sala Lunes 25 de dic.e de 1652

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de ayuntamiento de las casas del consistorio de ella en veynte y cinco dias del mes de diziembre de mill y seiscientos y cinquenta y un años los señores Don Gaspar Garonda Hacer Cabildo Ex.º es a saber el Dn. Fran.co Fajardo conde de Castro governador en lo politico y militar de esta ciudad Don Fran.co Thomas Galtero Don Thomas Galtero Don Fran.co de Vera Regidores de la orden de San Diego Martin Cesar Dorna Don Fran.co Thomas Martinez Don Fran.co de Yepes Regidores

Leyendo y dezir Fernando de Castillo Juan de Landa Don Ambrosio de Silva y Juan de Lara Jurados y asi juntos acordaron lo sig.te

Sobre el trigo de Alicante

Vio se una carta de la ciudad de Alicante su fecha en veynte y dos de este presente mes en respuesta de otra que le escrivio esta ciudad para que le conviniesen con la cantidad de trigo que fuera posible por la necesidad en que se halla por la falta de estos granos en que dize que para remediar esta falta a comprado un navio a diez y ocho piezas y media de a ocho el cayz medida de aquella ciudad y que a instancia de los Dn. Fran.co de Yepes y Don Alonso Barrionuevo ynbiante ynstancias y que pasadas fiestas entregaran la mas cantidad que fuere posible conforme trajere el navio a la persona que la ciudad ordenare y acudiendo a lo oydo acordo que los señores Don Thomas Galtero y Don Fran.co de Vera Regidores cavalleros de la orden de Santiago Regidores respondan a la dicha carta con muy estimacion pidiendo que la mas cantidad que pudiere se entregue a su ciudad para la que sin tomando la satisfacion por su cuenta

Carta

Vio se una carta de los Dn. Gerardo Ferrer governador de la ciudad de Alicante su fecha en veynte y tres de este presente mes en respuesta de otra que le escrivio la ciudad en que dize que asistira con